

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

BUENOS AIRES – 20 DE AGOSTO DE 2019

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

---

SALÓN MORENO-FRONDIZI – SENADO DE LA NACIÓN

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Moreno-Frondizi del H. Senado de la Nación, a las 16:20 del martes 20 de agosto de 2019:*

**Sr. Presidente (Solanas).**- Buenas tardes a todas y a todos. Vamos a abrir esta reunión de la Comisión de Ambiente con la presencia de varios senadores: del senador Snopek, del senador Luenzo, de la senadora Ianni, de la senadora Catalfamo y de la senadora Durango.

Pero lo más interesante es que hoy tenemos acá la presencia de secretarios o ministros de Ambiente de las provincias. Esta reunión se ha hecho especialmente para recibir su informe. No es la primera vez que la Comisión de Ambiente recibe a los funcionarios responsables de velar por el cuidado del ambiente, etcétera. Hemos hecho ya dos o tres reuniones, creo; algo lejano de las provincias, pero esto no es ninguna originalidad. En general, se dice que Dios atiende en Buenos Aires y, por las provincias, parece que el diablo. Pero esto nos lo van a decir ustedes.

Entonces, entre los varios problemas acuciantes, está el problema de la deforestación, y muchos otros. Pero lo mejor es que nos lo cuenten ellos.

Lo que pediría es que cada uno se presente.

**Sra. Spinuzza.**- Buenas tardes. En primer lugar, me presento: Natalia Spinuzza, secretaria de Estado de Ambiente de la provincia de San Luís.

Le voy a pasar el micrófono a mis compañeros para que se presenten y arrancamos con el temario.

**Sr. Bay.**- Buenas tardes. Soy Hugo Eduardo Bay, subsecretario de Calidad Ambiental del gobierno de la provincia de Formosa.

**Sr. Bertinat.**- Muy buenas tardes. Soy Mariano Bertinat, secretario de Estado de Ambiente de la provincia de Santa Cruz.

**Sr. Rosales.**- Muy buenas tardes. Mi nombre es Juan Rosales, secretario de Estado del Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de Catamarca.

**Sr. Jaras.**- Buenas tardes. Mi nombre es Fabián Jaras, soy el coordinador de Gestión Institucional de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de Tierra del Fuego.

**Sr. Ferreyra.**- Buenas tardes. Soy Carlos Ferreyra, secretario de Relaciones Internacionales de la Liga de Provincias ante el Cambio Climático.

**Sra. Spinuzza.**- Ahí Carlos me dio el pie para poder comentarles el marco institucional en el cual doce o trece provincias estamos actuando hace varios meses, que es la Liga de Provincias contra el Cambio Climático.

Este espacio surge de la necesidad de ver que las políticas ambientales de las jurisdicciones no han sido tomadas en el ámbito del COFEMA, que es el ámbito en el cual se tendrían que realizar y llevar adelante las políticas ambientales para cada jurisdicción.

Ante esa falencia es que las provincias hemos creado esta liga, en donde ya hemos tenido varios encuentros. Estos encuentros, justamente, se dan con todos los equipos técnicos de cada provincia, con distintas temáticas: bosques nativos, que fue uno de los temas que tratamos aquí, en la Comisión de Ambiente del Senado, hace unos meses atrás; especies invasoras; cambio climático; energías renovables... en fin, los temas más importantes.

Ese es el marco por el cual hoy estamos aquí las provincias que formamos parte de la liga.

Asimismo, en primer lugar, quiero agradecer el espacio. Para nosotros es muy importante poder seguir trabajando para ponernos de acuerdo en cuál es la

política ambiental que queremos para nuestro país.

Hay dos temas que a nosotros hoy por hoy nos tienen un poco preocupados. Una ley de presupuestos mínimos, que es la de bosques, que es la que ya comentamos unos meses atrás cuáles eran las falencias que teníamos, si bien con respecto a algunos temas a algunas provincias –como particularmente la mía– sí se nos giraron los fondos adeudados de 2008, hoy estamos sin tener certezas del fondo 2019. Vamos a profundizar ese tema en un ratito.

Asimismo, celebramos el proyecto que tiene media sanción de ley de presupuestos mínimos para el cambio climático, que sé que surgió de este espacio. Respecto de eso, desde COFEMA tenemos algunos aportes que queremos hacerle a dicha ley, principalmente ya que es una ley de presupuestos mínimos. Cuando hablamos de presupuestos mínimos, si esa ley no conlleva las asignaciones presupuestarias establecidas y sus mecanismos de distribución, a las provincias se nos hace un poco difícil poder cumplir con dicha ley.

Estos son los dos temas principales que nosotros hoy queremos poner sobre la mesa.

**Sr. Bertinat.-** Gracias, Natalia.

Buenas tardes a todos y a todas. Pido disculpas a los que están atrás mío, que les doy la espalda. La verdad es que es una felicidad que haya concurrencia a este tipo de reuniones.

Como bien decía nuestra compañera de San Luís, nosotros vemos con beneplácito y estamos muy contentos de que exista media sanción de un proyecto de presupuestos mínimos para el cambio climático. Esto habla de que hay un Poder Legislativo que está pensando en lo que nos pasa hoy como país en el territorio, pero también para las generaciones futuras.

Reitero, celebramos este tipo de iniciativas. Y así como las celebramos, queremos hacer nuestro aporte desde las provincias como autoridades de aplicación en el territorio que después tienen que llevarlas adelante.

Creemos que un eje clave de cualquier ley de presupuestos mínimos, para que sea de efectivo cumplimiento en el territorio y que llegue a donde tiene que llegar, requiere necesariamente de las partidas presupuestarias correspondientes. Entendemos que dentro del proyecto de ley, por cuestiones del sistema e idas y vueltas en discusiones políticas, se van a asignar las partidas presupuestarias correspondientes; pero hay antecedentes de otras leyes de presupuestos mínimos que han quedado con poca ejecución a partir de este tipo de herramientas.

Nosotros consideramos que un buen ejemplo para abordar este tema es la ley de bosques. Esta es una ley de presupuestos mínimos que sí tiene presupuesto establecido, aunque subejecutado, pero establecido en fin. Y ha dado resultados. Es una ley con mucha discusión. De hecho, es el tema que más se discute en el Consejo Federal de Ambiente, es el tema que más territorio ha abordado y es un reflejo de cómo instrumentar las cosas para que vayan saliendo. Quizás no es el mejor de los sistemas, pero es el que funciona hoy, a la fecha.

Entonces, el tema financiamiento dentro del texto de la ley, ya que queda todavía media sanción de Diputados, es un tema que desde el COFEMA vamos a plantear. De hecho, el informe que les traemos hoy desde el Consejo Federal un poco hace alusión a esto que estoy comentando para el público también.

En segundo lugar, además del financiamiento, senador, si se establecen estos presupuestos, la idea es trabajar juntos en los mecanismos para ejecutar esos presupuestos. Nosotros, en la ley de bosques, tenemos una ecuación polinómica que es compleja, pero efectiva. Hoy tenemos prácticamente a la totalidad de las

provincias conformes con el mecanismo de distribución de estos fondos.

Entonces, son dos patas: financiamiento, por un lado, y el mecanismo a través del cual se puede instrumentar esto. Porque vemos cómo a nivel internacional en cada COP que se hace, en cada reunión internacional sobre cambio climático, hay un montón de compromiso, muchas ganas, muchas expectativas para concretar cosas, pero después nos quedamos muchas veces en las ganas. Y esta ley de presupuestos mínimos que se dictó, además de comprometer al Estado nacional en sus facultades, también nos compromete a nosotros, nos pone obligaciones dentro del umbral mínimo que nos corresponde por Constitución, que para afrontarlo tenemos que hacerlo juntos. Nosotros podemos poner de nuestra parte, pero también necesitamos que el Estado nacional, a través de sus arcas públicas, lo pueda lograr.

Lo que me lleva al tercer punto de mi breve alocución, que es la participación del COFEMA y de las provincias dentro de la redacción de este proyecto. Nosotros queremos ser parte de esta redacción. Mientras más solidez tenga el proyecto en su génesis, mejor aplicación va a tener después en el territorio. Las autoridades competentes queremos trabajar en ese sentido.

Tenemos experiencias buenas de intercambio en la construcción de leyes para la ejecución en el territorio, y queremos que este sea el mejor ejemplo de eso. Una ley de cambio climático es una ley histórica para Argentina. Todos estamos al tanto de los problemas que tenemos en el país. Y, en particular, me gustaría apuntar a las medidas de adaptación que plantea la ley. Durante los últimos tres años y medio del gobierno nacional, se nos ha solicitado que presentemos nuestras contribuciones al proyecto de cambio climático, que digamos cuánto vamos a reducir nuestras emisiones, que trabajemos en proyectos para mejorar la industria; pero poco se ha hablado de cómo se nos puede ayudar a nosotros para adaptarnos a los aspectos que hoy tiene el cambio climático.

Estas son las cosas que queremos discutir y enriquecer en el proyecto que celebramos y es por lo que estamos acá y hemos traído esa resolución. Así que – como bien decía Natalia– les agradecemos muchísimo el espacio. Hemos venido desde muy lejos para celebrar este proyecto y para tratar de trabajar juntos.

**Sr. Presidente (Solanas).**- Gracias.

**Sr. Bay.**- Buenas tardes. Mi nombre es Hugo Eduardo Bay. Muchas gracias, señor presidente de la Comisión. Señores senadores: para nosotros es un enorme orgullo y un honor que nos hayan recibido.

Simplemente quería agregar a lo ya dicho por mis colegas de las provincias de San Luis y de Santa Cruz –como muy bien lo expresaba la representante de San Luis– que nosotros además de ser representantes de nuestras provincias en Consejo Federal de Medioambiente hemos integrado esta Liga de provincias por el cambio climático.

Y lo hacemos principalmente porque, en primer lugar, el tema del cambio climático lo entendemos como uno de los grandes problemas a nivel planetario. Sin lugar a dudas, es un tema que merece la actuación muy fuerte por parte de toda la humanidad, pero, por el otro lado, también lo hacemos porque entendemos que es un tema transversal, muy transversal, que en cada una de las provincias nos va a llevar a tener que hacer ese trabajo transversal con las distintas áreas y con la sociedad civil.

Acá es muy importante poner énfasis en que uno de los fundamentos por los cuales hemos constituido esta Liga de las provincias tiene que ver con la manera en que en nuestro país federal –que, a veces, en los hechos no lo es– se distribuyen o

se bajan esos fondos. El tema del cambio climático es un ejemplo palmario de cómo es necesario darle la participación a los protagonistas directos de los embates de ese flagelo, que es el cambio climático.

Cuando hablamos de los problemas del cambio climático, yo imagino al intendente de la localidad de El Potrillo, en la provincia de Formosa, que todos los años tiene que estar resistiendo –a veces, con la única ayuda del gobierno provincial– los problemas que le trae el río Pilcomayo, que cada vez son más, porque las crecientes vienen con mucha más fortaleza. Desde ya que son ellos los que más saben cómo tienen que enfrentar a eso que tanto afecta a sus vidas.

Por lo tanto, nos hemos planteado la manera en que se distribuyen esos fondos, es decir cómo está planteado la cuestión a nivel internacional. Y, concretamente, en lo que tiene que ver con nuestro país tenemos que replantearnos la manera en que los fondos lleguen a los verdaderos protagonistas y hacedores de los proyectos.

Entonces, esta cuestión a nosotros nos juntó. En este momento somos más de doce provincias que estamos trabajando en esto, con el único objetivo de lograr un nuevo enfoque que realmente nos permita enfrentar este flagelo a nivel mundial y poder hacerlo de la mejor manera. En diciembre está la COP-25, y nosotros como estados subnacionales queremos participar también de esa Conferencia. Sabemos que en otros lugares del mundo también se están planteando situaciones que van en el mismo sentido.

Por eso, queríamos aprovechar el hecho de tener esta media sanción que para nosotros es fundamental y transmitirles nuestra opinión en estos aspectos. Muchísimas gracias.

**Sr. Presidente (Solanas).**- Gracias.

Senadora.

**Sra. Durango.**- Buenas tardes y gracias por venir.

La verdad es que no soy integrante de esta Comisión –lo cual significa que no soy una especialista en este tema–, pero vine porque represento a la provincia de La Pampa, que está atravesando una situación absolutamente crítica desde hace años. Como ustedes saben, nos han robado un río, y al hacerlo nos han desertizado una gran cantidad de territorio. Y no solamente lo desertizó, sino que produjo también una emigración muy importante.

Y quiero decirles esto porque casualmente hace alrededor de dos meses participé del Parlatino celebrado en Panamá en otras comisiones. Como las comisiones habían terminado, participé de la Comisión de Medioambiente y de verdad –ustedes que están en el tema lo saben mejor que yo– que fue desgarrador escuchar a los representantes de los países. Realmente fue desgarrador. Los que tenían playa, porque la playa se les estaba yendo; los que tenían bosques, porque los bosques estaban...

Creo que no tenemos tanta consciencia para comunicar la gravedad de la situación por la que estamos atravesando. Y lo digo porque esa gravedad que vivimos diariamente en la provincia de La Pampa supongo que se amplificará, y mucho, en el resto de la Argentina y, por supuesto, en el resto del mundo.

Creo que esta es una Comisión importantísima y el senador Solanas la ha llevado con firmeza. Ha logrado esta ley que votamos en la última sesión, que lamento que tenga que tener modificaciones porque de ese modo va a volver, y cuando regresa siempre es difícil volver a votarla. No obstante, cuenten con nosotros, con los que integran la Comisión y con los que no integramos la Comisión.

Quería manifestar esto porque en todos los ámbitos donde puedo participar

digo lo que está atravesando la provincia de La Pampa. Creo que es una injusticia absoluta que ha llevado –vuelvo a repetir– a desertizar y a emigrar a la población por un capricho que está teniendo una provincia hermana. Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Solanas).**- El tema de la desfinanciación es recurrente, no es sobre un solo aspecto. Cuando uno escucha los argumentos de un lado y del otro, la Nación dice: "Y, porque no hacen, ni cuidan, ni se cumplen los compromisos", y las provincias dicen: "Es que no llega el presupuesto asignado para cuidar los recursos". Pero todo esto es una suerte de falacia, una suerte de minué trágico porque el bosque se tira abajo.

Voy a dar algunos datos. La FAO dice que se desmontan 300.000 hectáreas por año. Y después, un informe de la FAO dice que la Argentina está entre los diez países que más ha deforestado. Es mucho. En los últimos veinticinco años se perdieron por esta razón 7 millones de hectáreas; ni que hablar de la región del Gran Chaco, que es la más castigada: Chaco, Formosa, norte de Santiago del Estero y Salta. Un 20 por ciento de los ecosistemas se ha perdido y 12 millones de hectáreas. En Córdoba queda el 5 por ciento de los bosques nativos.

Por lo tanto, estamos en este problema y la ley votada en 2017 está ahí, en los cajones, y cada uno se tira la responsabilidad al otro.

Voy a leer los porcentajes de las partidas asignadas para los bosques nativos desde el año 2000. No voy a leer los quince años, pero tomemos los últimos cinco. En el año 2014, la partida asignada era de 230 millones; el porcentaje asignado respecto de la ley era del 9 por ciento. En 2015, la partida asignada fue de 232 millones; el presupuesto mínimo que había para realizar la tarea era de 3755. Bueno, y así sucesivamente.

Lamentablemente, nosotros no hemos contado en estas reuniones con la presencia del secretario de Ambiente de la Nación, ni de algún funcionario de segundo o tercer rango. Esta comisión, al mismo tiempo, ha podido constituir su quórum este año dos o tres veces. No sé si fueron...

- *Se realizan manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

**Sr. Presidente (Solanas).**- ¿Tanto no? Bueno. Pero, seguramente, dos veces sí.

- *Se realizan manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

**Sr. Presidente (Solanas).**- Dos: su constitución y una reunión.

Hemos llamado a innumerables reuniones, como esta. Esta no tiene quórum, pero es una reunión importantísima. Nosotros cada quince días hemos estado llamando a reuniones de la comisión, con temarios importantes. Esto quiere decir que, en realidad, todavía se siguen relegando los temas ambientales: no son los más importantes.

Para colmo, en realidad, las reuniones de comisión en el Senado se realizan los martes, los miércoles y algunas los jueves por la mañana. Ustedes saben muy bien que la mayor parte de los senadores viene de las provincias y llegan aquí o el lunes a la tarde o el martes a la mañana, y regresan el jueves, porque también tienen tareas que realizar en las provincias; si no, serían funcionarios descolgados de su realidad. Pero se superponen casi todas las reuniones. Entonces, esa es una razón práctica que no se llega todavía a resolver. Y, bueno, es muy difícil obtener el quórum.

Por supuesto, cuando ha habido interés de las autoridades de la Cámara, el secretario de la comisión ha ido con el expediente y lo han firmado en sus despachos; o han pasado por la comisión diez minutos, lo suficiente como para constituir el quórum. Pero una reunión es acá y al lado hay otra, y enfrente hay otra, y allá hay otra.

En fin, estamos en problemas. En general, las pocas leyes de presupuestos mínimos que el Congreso de la Nación ha convertido en ley en los últimos diez años, casi todas tienen problemas. Cuando se votó la ley de protección de los glaciares, tras cartón, las provincias sacaron sus leyes de protección de los glaciares y ahí empezó una larga discusión de a quién le correspondía. En fin, parece una broma, porque las leyes de presupuestos mínimos nacionales no se discuten; son un marco y, te parece bien o te parece mal, esta es la ley. Y así podríamos nombrar otros ítems. Y muchos grandes proyectos o iniciativas que se han tomado en la comisión fueron modificados en Diputados, y luego no pudimos retomarlos por el quórum, por todo esto que estoy contando. El de los humedales es un caso: después de muchísimo trabajo con esa ley, finalmente hubo consenso y cuando fue a Diputados la aniquilaron. Ustedes saben que el 20 por ciento de la superficie del territorio nacional, en diversas categorías, es considerado humedal.

¿Alguno de los otros senadores...? ¿Alfredo?

**Sr. Luenzo.-** Seguiremos lamentándonos por todo lo que nos ocurre.

Yo estoy en la Patagonia y tenemos problemas realmente graves.

**Sr. Presidente (Solanas).-** Antes de abrir la charla, ¿alguno de los presentes...? No tenemos mucho tiempo, pero siempre hay tiempo para decir alguna cosa.

*- Se realizan manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

**Sr. Mera.-** Le vamos a pedir al presidente que lo socialice. La pregunta a cada uno de ustedes es si en las provincias tienen un plan de forestación. Atacamos la deforestación, pero creo que también tenemos la responsabilidad, como gobiernos provinciales, de que cada obra –es una pelea de hace largo tiempo en mi tránsito por la Legislatura provincial–, cuando el Ministerio de Obras Públicas la autorice, cuando se haga –queremos rutas, queremos caminos–, vaya acompañada de un proceso de forestación, y no se da.

La pregunta concreta hacia ustedes es: ¿cuáles de las provincias tenían un plan concreto de forestación?

**Sra. Spinuzza.-** Yo voy a hablar de San Luis, puntualmente. San Luis tiene un desarrollo en materia de autopistas gigante y en materia de obras gigante, y aun así, en nuestro pequeño territorio, tenemos el 50 por ciento de bosques nativos conservado, con mucho esfuerzo provincial. Porque, como decía el senador Solanas recién, nunca el gobierno nacional transfirió a las provincias más del 10 por ciento de lo correspondía para cada ejercicio. Y eso significa no tener la movilidad, no tener las técnicas, no tener el personal que logre y que acompañe la fiscalización para poder evitar los desmontes, lo que también va en consonancia con lo que decía la senadora por La Pampa en cuanto a la conciencia; son dos herramientas que van de la mano.

Y, así mismo, no solamente en las provincias tenemos un 50 por ciento de bosques nativos, sino que también tenemos una gran política de forestación, y también en materia productiva tenemos un Tratado de Paz entre Progreso y Medio Ambiente, que lo llevó adelante Alberto Rodríguez Saá, en donde combinamos técnicas. Hoy por hoy, debido a la salinidad del suelo, por el agua y demás, estamos viendo mayor eficiencia en el tratamiento del suelo con alfalfa. Es una de las opciones que hoy estamos viendo en conjunto con la forestación para poder lograr solucionar los problemas hídricos que tenemos por la gran cantidad de agua, puntualmente en la Cuenca del Morro, que es donde tenemos mayo problema.

**Sr. Bay.-** En respuesta a lo que decía el senador, quería comentarles que el tema de los bosques también es una cuestión que se relaciona mucho con lo que decía al principio en relación a la cuestión de las realidades de cada provincia, y que las

leyes de presupuestos mínimos justamente son para cumplirlas, porque establecen el umbral, y también tienen que tener en cuenta estas distintas realidades. Por ejemplo, en el caso de la provincia de Formosa, dentro de la ecorregión chaqueña es la que menos cambio de uso de suelos tiene en todo el territorio en relación a las otras provincias, por circunstancias históricas que así lo han determinado. Pero nosotros construimos un ordenamiento territorial que fue más allá de los bosques nativos y que incluyó los otros ambientes, que a la hora de hablar de flora y de fauna también son importantes. O sea, fuimos más allá en nuestro ordenamiento territorial y también establecimos restricciones, no solo a los cambios de uso de los suelos en los bosques nativos, sino también en los humedales, en la sabana, en los pastizales que también forman parte de la realidad de la fisonomía de la vegetación dentro de nuestro territorio, de nuestro ambiente.

Entonces, en Formosa en su momento, nos costó mucho que se entienda esto, porque todos veían el semáforo de la ley de bosques, nadie se había dado cuenta, nadie iba más allá y veía que en realidad la ley de Formosa era más conservacionista que la propia ley de bosques. En esa discusión estuvimos enfrascados muchísimo tiempo, pero es un ejemplo de cómo tenemos que mirar las realidades históricas, ambientales y políticas de cada territorio y, en función de eso, plantear las propuestas superadoras.

El tema de la financiación también tiene que tener en cuenta estas realidades. Por eso es que nosotros lo incorporamos como un tema esencial dentro de nuestro discurso en lo que es la Liga de Provincias Frente al Cambio Climático.

**Sr. Jaras.-** Buenas tardes.

Con permiso de ustedes, voy a referirme a una de las cosas que el senador Solanas contaba del informe de FAO.

Yo quiero comentar algo de la ley; porque nosotros seguimos reivindicando que la ley de presupuestos mínimos de conservación de los bosques, es una ley que a nuestro criterio funciona y voy a explicar por qué.

Si uno ve los números de deforestación, rápidamente puede decirme que esto es un desastre y yo los invito a leer los informes donde claramente se ha visto una disminución en las tasas de deforestación por año a partir de la sanción de la ley. En cualquiera de las curvas que hacen un seguimiento desde los años 2005, 2006 o 2007 hasta hoy, se ve que hubo una acción efectiva de la ley.

Por otro lado, cuando se sanciona la ley, había muchas de las provincias hermanas que ni siquiera tenían formalizadas sus direcciones de bosques, sus organismos de control y monitoreo que hoy sí están funcionando.

Entonces la reflexión es la siguiente, y voy a referirme a un evento que hizo la Nación en junio de este año, al que llamó: Semana de Acción Climática, donde con bombos y platillos se anunciaba el éxito de la disminución de las emisiones por deforestación de la Argentina como un éxito nacional. Por supuesto que es un éxito de la Nación, pero casi olvidándose del esfuerzo que cada una de las provincias hace constantemente tratando de implementar esta ley.

Lo que me lleva a la reflexión –relacionado a lo que exponía el senador Solanas– tiene que ver con la asignación presupuestaria. Acá hay resultados que son cuantificables, son fácilmente publicados por la propia Nación y estamos hablando de asignaciones que este año son del orden del 4,5 por ciento de lo que corresponde. Entonces, los invito a lo siguiente: esta es una ley con la que las provincias estamos de acuerdo en su fuerza y potencia en términos de financiamiento y un mecanismo de distribución que, como bien dijo el colega de Santa Cruz, aceptamos las 23 jurisdicciones y entendemos que es muy positivo



llevarlo a la ley de presupuestos mínimos de cambio climático; pero volviendo a lo de bosques, lo que digo y reflexiono es lo siguiente: hay resultados que son positivos desde la implementación de la ley, hay fortalecimientos institucionales en la provincia, precisamente en sus organismos de control y monitoreo de bosques que no existían; y estamos hablando que todo esto se hizo, según los propios informes de los diez años de la ley, con un promedio de financiamiento que no superó nunca el 7 por ciento de lo que debía ser asignado.

Entonces, la propuesta o el desafío es que tenemos un mecanismo por el que la plata efectivamente está llegando a las jurisdicciones. Tenemos jurisdicciones que están haciendo un esfuerzo gigante para que esta ley funcione y hay mucho, mucho esfuerzo. Lo que tenemos que hacer es optimizar los fondos que llegan de esta ley, crecer progresivamente en la asignación, y los resultados van a ser mucho mejores.

Porque acá no estamos diciendo que la ley de bosques no funciona. Lo que estamos diciendo es que tenemos que agilizar los mecanismos de transferencia, incrementar progresivamente el fondo hacia lo que debería ser asignado y créanme que así como se han podido mostrar resultados en estos años, estos resultados pueden ser mucho mejores aún. Por supuesto que desde las provincias reivindicamos la implementación y funcionamiento de esta ley.

**Sr. Bertinat.-** Quiero hacer una última referencia a lo que dice Fabián.

A diferencia de los bosques nativos, el cambio climático como tema mundial tiene otras fuentes de ingreso de fondos internacionales. En los bosques nos defendemos nosotros solos como país, como provincia. En el tema de cambio climático hay disponibilidad de fondos internacionales por esto del principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas. Hay acuerdos internacionales que dicen: "acá tiene que venir plata". Perdonen la vulgaridad.

**Sr. Bay.-** Empieza a partir del año que viene.

**Sr. Bertinat.-** Exactamente.

Entonces, acá hay una ventaja, hay una oportunidad para nosotros como provincias o Estado nacional: que hay fondos que pueden venir desde afuera y nosotros necesitamos que los mecanismos por los cuales vienen, se puedan trasladar a las provincias de forma efectiva.

Nosotros formamos el bloque de la Patagonia Austral, donde nos juntamos todas las provincias con la FAO para llenar miles de formularios para tratar de hacer un proyecto destinado a los recursos hídricos y control del agua en la Patagonia. Transitamos miles de horas de viajes de avión, pasajes, técnicos, horas de llenar formularios para que quede en la nada; porque la burocracia por la que pasa la plata que viene desde afuera para las provincias es infinita y el embudo es el Estado nacional. Estoy hablando del Fondo Verde del Clima.

Entonces, me parece que hay que aprovechar esta situación. No es la ley de bosques, acá hay un plus que viene desde afuera que hay que aprovechar. Entonces, invito a que estos proyectos nos ayuden a generar mecanismos más ágiles.

Las estructuras de cambio climático en las provincias son chicas en términos de orgánica, imagínense si además a la gente que debería estar trabajando en el control de industria, fiscalización de la contaminación, planes de manejo de vida silvestre; los sacamos de sus tareas muchas veces para llenar formularios todo el día. Lo que nos ocurre es que perdemos tiempo y nos frustramos. Se frustra el profesional y se frustra la gente.

Muchos de estos fondos que vienen de afuera –si bien algunos son en

calidad de donación– son financiamientos que requieren cofinanciación. Entonces hay que comprometer a los titulares de los gobiernos provinciales a que pongan una parte de esos fondos para que se pueda agilizar y cuando uno toma la decisión política de poner fondos para colaborar con esto y después no funciona, las frustraciones se multiplican.

Quizás esto parece catastrófico, pero al mismo tiempo es una oportunidad. Esta ley puede ser dotada de fondos del exterior y lo que pedimos son mecanismos. Para eso, las provincias estamos a disposición para trabajar en establecerlos de la mejor manera posible, porque en definitiva, somos los que después los aplicamos en los territorios.

**Sr. Bay.-** Deseo hacer un agregado, si me permiten.

Nos hablaba el representante de Santa Cruz respecto a fondos. Son más de cien mil millones de dólares que van a ser destinados de acuerdo a los compromisos asumidos en los acuerdos a nivel mundial.

Ahora se está por realizar la COP en Chile, la número 25. Estos acuerdos vienen desde París y estos montos se tienen que empezar a desarrollar e implementarlos a partir del año que viene.

**Sr. Presidente (Solanas).-** Efectivamente, es un problema que viene de arriba.

Esta comisión –en estos seis años de trabajo– hizo muchas sesiones, muchas audiencias públicas, muchas mesas redondas abiertas; vinieron especialistas extranjeros, etcétera. Nunca contamos con la presencia del secretario de Ambiente de la Nación.

¿Entonces, qué es lo que sucede? Este tema está muy bien para decorar la mesa. Es una especie de buqué para la vitrina, un buen jarrón con flores, pero en la práctica rara vez se cumple con las disposiciones.

Después, por supuesto que están los grandes intereses. Se le tiene miedo a este sector. Se le tiene miedo porque, obviamente, en un país donde se está rapiñando dinero de un lado al otro para pagar sus deudas o endeudándose, el último orejón del tarro es esta comisión. Esta es la realidad.

¿Y quién enfrenta a los intereses, a los grandes propietarios, a las corporaciones? Nadie quiere enfrentar esto. Es decir que no hay una voluntad de llevar las leyes –cualquiera de las leyes que han salido de este sector– y hacerlas realidad. Y entre otras cosas porque en el fondo no se cree mucho que esto sea realmente así: "a mí no me está tocando".

Las inundaciones de la Pampa Húmeda hace uno o dos años, más de 150 pueblos que jamás se habían inundado, se inundaron. Tenían un metro de agua adentro. La ciudad de Pergamino y tantas otras... Claro, los suelos castigados, sin las pasturas naturales y sin el bosque nativo y castigados, al mismo tiempo, por el bombardeo de los agrotóxicos y todas esas cosas, esos suelos han perdido porosidad. El suelo nativo absorbe 10 veces más agua que un suelo de explotación intensiva de cereales con semillas transgénicas y con agrotóxicos. Hay una suerte de inconsciencia de las consecuencias del mundo en el que estamos viviendo.

Digo todas estas cosas porque acá veo que hay un grupo de jóvenes interesados que a uno lo nutre de esperanzas. Cuando uno ve que un grupo de jóvenes llegó a esta comisión planteando la declaración por la emergencia climática y ecológica, ustedes seguramente se habrán enterado que un grupo de estudiantes con una estudiante sueca lanzó esta idea y convirtió los viernes en jornadas por la emergencia. Emergencia, no crisis. Son dos categorías distintas. Estamos en emergencia. Y un grupo de jóvenes argentinos tomaron esa declaración, vinieron a

la comisión y tocaron a la puerta de los despachos de muchos senadores. Esa tarde sesionó el Senado. ¡Milagro! Esto es milagro, tomándolo en broma; pero, hablando en serio, fue la acción de esos jóvenes que lo logró.

Entonces, ¿qué podía decirle un legislador adulto a un joven que le estaba transmitiendo la real conciencia de la tragedia a la cual se encamina el planeta, si lo único que lo puede parar a esto es un cambio tecnológico o es un cambio industrial. Porque es gigantesco. Es una gigantesca rueda que no hay cómo pararla. Solo se la puede parar si hay una fuerza suficiente para imponer parar esa rueda.

Esa jornada que empezó a la mañana, terminó a la tarde votando este proyecto. La comisión votó el proyecto, hubo quórum, vinieron los senadores y se aprobó la declaración de la emergencia climática y ecológica y a la tarde se presentó, en la sesión plenaria, y se votó por unanimidad.

Esto es muy gratificante, pero el problema es... Esto va para Diputados y después existe la decisión del Poder Ejecutivo de hacerle caso a las leyes. Ustedes saben cuántas leyes no se cumplen. Si se cumplen algunas partes de la Constitución y otras no, imagínense.

Rescato esto de los jóvenes, porque es una energía necesaria y es difícil darle a un joven que está bien informado los argumentos de por qué no.

- *Una persona del público solicita hacer uso de la palabra.*

**Sr. Presidente (Solanas).**- No, en este momento no. Hice esta introducción para darle la palabra a alguno de los jóvenes. Tampoco tenemos tanto tiempo.

Les doy la palabra a los chicos.

**Sr. Rodríguez.**- Buenas tardes. Soy Bruno Rodríguez, formo parte de Jóvenes por el Clima Argentina, tengo 18 años. Fuimos uno de los tantos movimientos juveniles capaces de impulsar esta iniciativa parlamentaria para que el Senado pueda declarar al país en emergencia climática y ecológica. El miércoles 17 de julio se produjo esa victoria que es un paso muy importante para que, mínimamente, desde una de las cámaras del Poder Legislativo, se tome conciencia sobre este tema.

El precedente que tenemos son las movilizaciones que se gestaron acá frente a las puertas del Congreso tanto el 15 de marzo como el 24 de mayo con miles de personas, encabezando la movilización particularmente jóvenes. Algo que quería recalcar de las distintas intervenciones que pudimos analizar es la necesidad de poder colocar la denuncia sobre cómo el Estado, el Poder Ejecutivo, prima en su ausencia para poder tratar los proyectos que esta comisión tiene. Es impresionante escuchar a Pino cuando dice que la comisión nunca pudo tener quórum, salvo cuando se convocó a reunión en la que se constituyó y cuando se aprobó la declaración de presupuestos mínimos para adaptación y mitigación del cambio climático.

Entonces, estamos hablando de una denuncia que se tiene que hacer muy fervientemente, tanto desde el grupo de la Liga de las Provincias, que es un espacio al que realmente felicitamos porque tuvimos oportunidad de poder estar en la provincia de San Luis, analizando cómo se formulan políticas ambientales en la provincia, donde, por ejemplo, hablamos de batallar en el terreno de la conciencia, no solamente asegurando que se implemente la ley de bosques, sino, por ejemplo, desde el ámbito de la educación.

Vimos que en San Luis existen modelos de escuelas generativas donde hay un plan de educación ambiental integral, transversal a todos los contenidos curriculares, en los que se está avanzando igualmente con esta iniciativa. Y los jóvenes de la provincia, realmente, están empoderados para poder movilizarse y atacar esta problemática.

El 27 de septiembre próximo se va a dar la tercera movilización internacional donde esperamos, mínimamente, duplicar la convocatoria y también tenemos la oportunidad de incidir en la política internacional, porque, como todos sabemos, siempre se lleva la voz de la representación del Poder Ejecutivo en estos espacios.

Pero, afortunadamente, el 21 de septiembre vamos a poder estar en la cumbre de Naciones Unidas en Nueva York especialmente para jóvenes para poder elevar el reclamo, no solamente en la esfera local, sino también llevarlo para las problemáticas de la región latinoamericana que particularmente hablamos de bosques y hablamos de deforestación masiva, desplazamiento de pueblos originarios de sus territorios, de violaciones a los derechos humanos por las consecuencias que esto tiene, las inundaciones que se incrementan o hablamos de las políticas de reforestación de bosques solamente con especies exóticas y no de preservación de los bosques nativos.

Entonces, son estas las temáticas que se tienen que llevar a esos ámbitos y, también en estos espacios de política, que son primordiales para nosotros, la juventud.

Gracias.

**Sr. Ferreyra.-** Voy a hablar como secretario de Relaciones Internacionales de la recientemente posición que se asumió en la provincia de Córdoba en las cuestiones vinculadas al cambio climático.

Claramente, desde la provincia, queremos felicitar el esfuerzo que permanentemente hace Pino hace muchos años llevando este tema que a todos nos debe hacer reflexionar y pensar como bien decían los jóvenes.

En términos de lo que implica el marco de financiamiento, lo que dicen aquí los secretarios de estado provinciales es algo muy concreto y directo. El mundo plantea que el tema del cambio climático no es un tema baladí. Estamos hablando de una emergencia climática que los organismos de Naciones Unidas han planteado la necesidad de que los Estados subnacionales puedan impulsar políticas para enfrentar la emergencia climática. Desde esa perspectiva, este no es un caso más. Lo hemos debatido en la Liga de Provincias en Córdoba, en San Luis y en otras reuniones y hemos llegado a la conclusión de que el tema del financiamiento es estratégico para plantearse en cualquier marco de una legislación nacional que, por otro lado, sabemos que esta comisión, con el liderazgo de Pino ha concretado este primer proyecto que apoyamos pero entendemos que realmente hay que fortalecerlo, para que esto no siga funcionando tal cual está, planteando cosas como la ausencia del Estado nacional en estas cuestiones. Hay que decirlo: si no hubiera sido por el senador Solanas esto tampoco hubiera avanzado como debería haberlo hecho.

Ahora, desde la perspectiva del temor de que realmente una... agregarle robustez al proyecto desde el punto de vista del financiamiento en Diputados pueda llegar a una situación en la cual en el Senado nuevamente, por ausencia de *quorum*, no se apruebe... Creo que las condiciones han cambiado totalmente, en estos últimos días se ha dado un giro tremendo a la Nación y yo creo que tenemos que ser conscientes de que no tenemos que acordar en lo menos peor o lo menos básico, tenemos que tener ambición y ustedes son el Parlamento de la Nación; les podemos asegurar que nuestros senadores van a trabajar para que ese *quorum* exista cuando la ley vuelva de Diputados con la fortaleza que debe existir para plantear este tema ante la Nación.

Señores, nosotros en las provincias y en los municipios representamos a nivel subnacional; ustedes saben que hay una nación muy poderosa del mundo

como los Estados Unidos que tiene un presidente que niega el cambio climático y, sin embargo, California, Nueva York y Washington han podido levantarse contra esta realidad. No solamente es un esfuerzo de temor frente a una realidad, sino que tenemos que pensar como ciudadanos comprometidos en este momento tan importante que nuestra Nación está viviendo, porque, miren, esta no es solamente una crisis económica, la crisis climática está impactando duramente a los argentinos no solamente en términos de mortalidad, epidemias, inundaciones y demás eventos extremos como olas de calor.

Todo el mundo está contando la cantidad de muertos climáticos que se producen en el planeta, y para esto hay recursos; como bien dicen aquí los compañeros secretarios de Estado, todos los días hay problemas en las provincias debido al cambio climático. Desde ese punto de vista, el financiamiento internacional está, y está claro que París acordó y nuestro Parlamento en el año 2000 adoptó la misma línea y sintonía que el acuerdo de París diciendo que esos 100.000 millones de dólares que están disponibles desde el 1 de enero cada año hasta el año 2050... 50 por ciento deben ir para mitigar –que no significa cambiar el modelo energético nada más, significa construir carreteras, construir hidrovías y un montón de elementos que necesitamos en el país–, pero, también, hay un 50 por ciento para proteger las poblaciones humanas vulnerables y las poblaciones animales y vegetales que están siendo fuertemente apretadas en nuestro territorio.

Desde ese punto de vista, celebro la COP25, también, que nos debe hacer pensar y reflexionar como gente de Estado en los parlamentos, en las provincias o en los municipios respecto de qué vamos a mostrarle al mundo, que se reúne en diciembre: 20.000 delegados de todo el mundo que van a pensar no solamente lo que pasa en Chile, sino en la Argentina. Es decir, yo creo que estamos en condiciones de tener una ley, Pino, y debo insistir con esta felicitación por tu labor y la del equipo que está trabajando hace muchos años para que tengamos una ley de cambio climático.

**Sr. Presidente (Solanas).**- Gracias.

Un pequeño comentario. La no resolución de los problemas o de los anhelos que tenemos es una especie de capa o de manto que nos envuelve. Yo me di cuenta recién que estaba hablando como lo hubiera hecho antes de las elecciones (*risas*), estamos en un momento excepcional de la Argentina, no digo con esto que se resolvieron los problemas, porque sería realmente terrible dar lugar a esa costumbre nuestra de que una vez que están las cosas uno se vuelve a casa y se olvida, ¿no?, pero es un momento excepcional.

Yo creo que el Congreso el año que viene va a sacar una batería de leyes importantísimas y que el gabinete que se está pensando... no conozco el nombre que se está pensando para ambiente, pero en general las personas que están rodeando a Alberto Fernández nos merecen muchísima confianza en el sentido de que se va a avanzar.

¿Cómo será esta cuestión que mencionaste recién, es decir, el impacto que tiene sobre la fauna...? Solo quedan 250 ejemplares de yagareté en la Argentina, más de la mitad en las selvas en Salta, pero bueno...

Adelante, licenciada Lubertino.

**Sra. Lubertino.**- Voy a hablar en representación de la ONG Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir, soy María José Lubertino y nosotras como ecofeministas adherimos a la marcha del 27 de septiembre y nos parece que esa marcha no debería ser considerada como algo contra el gobierno o los gobiernos en general; en el caso de quienes están aquí de las distintas provincias, quisiera que fuéramos

aliados en esa marcha, porque ustedes son los responsables de defender el ambiente en primer lugar en cada una de las provincias.

Me gustó la intervención que hizo Pino, porque hizo *switch* a que estamos en un contexto de transición y justo esta COP nos va a encontrar con cinco días de un gobierno y tres días del que siga, o sea que es complicadísimo, porque me da la sensación de que ninguno de los dos –ni el saliente ni el entrante– va a estar demasiado pendiente de este evento, ni sé si va a ir algún presidente o qué canciller va a ir, quizás el que tenga que dejar su puesto para que entre el otro. Es decir, es bastante complejo, motivo por el cual son muy importantes las definiciones y ustedes son interlocutores importantes para el equipo de Alberto antes de que se tomen decisiones, porque seguro que ustedes van a estar en la COP, pero no sabemos quién va a ser el representante a nivel nacional.

En segundo lugar, no es que falta información sobre el cambio climático, yo creo que la información está aunque haya resistencia, lo que enfrentamos son intereses creados en los respectivos rubros, o sea, acá no hay un problema que no se sepa qué pasa con los bosques, estamos enfrentando la "sojización" del país. No es que no se sepa qué pasa, sino que estamos enfrentando situaciones que tienen que ver con el *fracking* y con la minería, entonces, lo que me entusiasma es que Alberto Fernández habla de federalismo y dijo que iba a gobernar junto con los 24 gobernadores, pero lo que también necesitamos es que haya un proyecto nacional y federal de repensar los desarrollos locales, porque nadie va a dejar la minería o la soja si no hay una alternativa. Esto es lo que está faltando y lo que necesitamos en un diálogo de esta liga, que tiene el desafío no solo de pensar cómo nos defendemos ante el cambio climático, sino de ayudar a desarrollar un modelo alternativo en las provincias.

A mí me entusiasma seguir este debate, no sé si de manera online o cómo, porque si no, no damos la vuelta de página, ¿se entiende? No podemos hablar de transición energética si no estamos diciendo en qué estamos pensando en cada lugar y cuáles son las alternativas. Me parece que hay mucho para acelerar en este proceso.

Gracias por estar acá y espero que lo podamos seguir dialogando no solo en la Comisión de Ambiente.

**Sr. Presidente (Solanas).**- Muchas gracias, María José.

¿Alguno más?

**Sr. Sotelo.**- Sí, acá.

**Sr. Presidente (Solanas).**- Sí, cómo no.

**Sr. Sotelo.**- Buenas tardes.

Es la tercera vez que asisto a una comisión abierta del Senado, soy jubilado docente simplemente, Ernesto Sotelo es mi nombre. La última vez vine con uno de mis hijos que ahora está en plena amazonia y hoy estoy acompañado por otro de mis hijos que viene también de la amazonia y por mi nuera que también es una ecologista de Brasil.

Yo me jubilé el año pasado y gracias a ellos se me abrió la cabeza. Vengo hace un rato de un encuentro en la Facultad de Ciencias Exactas por el tema de la basura, tienen un lío bárbaro ahí con la reserva. Estas dos actividades que hice hoy, con mis hijos y con mi compañera... yo estoy ligado a grupos ecologistas, vivo en la zona de Vicente López, me comunicué y me dijeron que iban a tratar de venir.

Entonces, yo digo, ustedes son un foco por todo lo que dicen, por lo menos para mí y para la gente que me rodea y veo en los jóvenes –también lo vi después de treinta años como profesor– esto que mencionaba alguno de los senadores, y

me impacta la cantidad de gente que se está moviendo con esto, especialmente en la juventud, hay grupos por todos lados. Yo abrí mi facebook por mis hijos y ayer les dije: "Me están volviendo loco" por la cantidad de información que me llega.

Y, hoy, en la Facultad de Ciencias Exactas, cuando un estudiante termina de presentar el tema de la basura, presenta a todos los grupos que trabajaron en eso y no lo podía creer. Eran cincuenta o sesenta grupos. No entraban en la pantalla.

Entonces, la propuesta es administrativa. Ustedes son un foco. Pueden convocar vía las redes sociales a cada reunión a esos miles de grupos que se mueven en los distintos lugares. Personalmente, estoy impactado.

Como trabajo de la comisión *ad hoc*, poner a alguien en las redes sociales y comunicar, por ejemplo, esta reunión. Todo mi grupo ecológico, de los vecinos por el río, que estamos defendiendo la reserva, se enteraron de la reunión porque como me llega por mail, porque vine a otros encuentros, se los comunico. Pero, para mí es muy importante la concurrencia y centralizar esa inmensa cantidad de grupos que no puedo creer la dimensión que tienen a nivel nacional.

Felicito a Pino. Para mí es un honor estar acá y traer a uno de mis hijos. Gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Sabalier.-** Mi nombre es Alejandro Sabalier. Hace seis años que estamos implementando un sistema económico que se llama economía unificada. Vengo a tratar de proponerles lo siguiente. Están todos mirando el foco del ambiente y de la solución al ambiente. Les trato de mostrar que podemos sacar el foco, mirar para otro lado y hacer algo integral donde la misma solución del ambiente incluya una solución material. Para eso, lo único que necesitamos es utilizar los datos que ya todo el mundo sabe.

Entonces, un árbol de manzana da 700 kilos de manzana. Voy a dar un ejemplo muy zozco para que todo el mundo lo pueda entender. Si uno quiere manzanas, no necesita dinero, necesita tener un árbol de manzanas. Entonces, para la zona desertificada, hay un vegetal comestible que se puede hacer.

El *crowdfunding* invertido es lo que estamos haciendo nosotros desde hace seis años. Es la vaquita. Ustedes acá tienen seis provincias. Seis provincias son 15 millones de personas. Si el 50 por ciento pone un dólar, son 7 millones de dólares. El tema está en que tenemos que mostrar resultados y los resultados se ven con el corazón y la cabeza, con el corazón y el cerebro. Nadie necesita ser el líder de nada, sino que tenemos que ver que los datos ya los tenemos todos. Nadie necesita un gran científico para hacer un trigo de primera. Nadie necesita hacer agroecología y seguir haciendo el capitalismo: comprar y vender. Tenemos que utilizar lo que tenemos hoy que es la tecnología y el *crowdfunding* invertido o como quieran llamarlo ustedes, nosotros le decimos economía unificada, para unificar los criterios. Los problemas de uno pueden ser soluciones.

Trato siempre de ser súper claro y conciso. Todo lo que es un tema de dinero tiene solución, porque el dinero es lo que sobra y no lo vemos, porque estamos acostumbrados a tener un sueldo. Si uno se acostumbra a decir: el dinero sobra porque somos 5 mil y cada uno tiene que poner diez dólares, ya tenemos 50 mil dólares. El dinero realmente sobra. Espero que eso no sea una limitante para nadie. (*Aplausos.*)

**Sra. López.-** Quisiera decir algo. Buenas tardes. Mi nombre es María Teresa López. Pertenezco a una de las asambleas de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz. Básicamente integro el movimiento plurinacional que está compuesto por muchas asambleas a lo largo y ancho del país.

Proponemos ante la comisión del Senado distintos puntos, que se los voy a

decir. Con el tema de bosques, el dinero de la ley de bosques es para aquellas provincias que la respeten. Supuestamente, no llega el dinero para financiar los proyectos que tengan... Entonces, a aquellas provincias que no la respeten, que directamente, se les retire el total del monto que se les asigna.

En el segundo punto, el movimiento plurinacional dice que el dinero debe ser controlado en audiencias públicas o informes mensuales para que las asambleas u ONG puedan tener un control de su correcta ejecución.

El tercer punto es que la comisión y la liga de las provincias le pidan a la Nación que informe el origen y destino de los fondos ingresados por calentamiento global; que sea público todo lo que se rinda. Las cuentas tienen que estar bien claras; que haya transparencia para saber realmente qué es lo que se hace con el dinero, porque realmente los que estamos en asambleas sabemos muy bien todas las consecuencias que estamos padeciendo en todo sentido. Estoy hablando de lo ambiental.

Y en cuanto al tema del calentamiento global, somos una provincia que tenemos industria petrolera y minera y se hace poco y nada; por no decir nada. Ni siquiera tenemos agua ni en calidad ni en cantidad. El CO2 es lo que nos está afectando los pulmones en muchos pueblos y localidades chicas, porque el viento lo lleva hacia diferentes localidades. Nuestros chicos se nos están enfermando y no es solamente sequías, inundaciones y otros temas más que van de extremo a extremo.

Hay que tener en cuenta la contaminación ambiental, porque eso también es un genocidio. Las empresas petroleras no tienen controles y nos están matando. No es por el extremo calor ni por el extremo frío. Entonces, eso, también hay que tenerlo en cuenta. En los fondos de calentamiento global, también, hay que tenerlo en cuenta.

Por ahora, señor Pino Solanas, senador, quisiera que se nos tenga en cuenta. Nosotros queremos que nos tengan en cuenta como fiscalizadores del pueblo de todos estos montos, de su origen y su destino, pero, en forma pública y fácil, que no sea burocrática, porque es necesario que nosotros tengamos el acceso a la información porque tenemos el derecho de saber qué es lo que se hace con ese dinero, hasta el último peso. Eso es lo que estamos presentando. Nos ofrecemos como fiscalizadores. Somos un movimiento integrado a lo largo y a lo ancho del país. Somos muchos. Cada vez somos más. Creo que es necesario que se tengan en cuenta también a las asambleas.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente (Solanas).**- Muchas gracias, compañera.

Damos por terminada la reunión. Muchas gracias.

- *Son las 17:29.*